

Resolución de Decanato **481 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. 10.107/2026 - MSC. NUÑEZ, ALEJANDRO - SOLICITA EL
RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR DICTADO DE CLASES DE LA
CÁTEDRA BIOLOGÍA GENERAL CARRERA TEC. UNIV. EN SISTE. PROD.
GANADEROS - J.V.GONZALEZ
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
18/05/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente N° 10.107/26

VISTO:

La Nota N° 359/26 presentada por el M. Sc. Núñez Héctor Alejandro, en su carácter de profesor a cargo de la asignatura “Biología General” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos, mediante la cual solicita el reintegro de gasto realizado para el traslado a la Extensión Áulica Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que es responsabilidad de esta unidad académica garantizar la sustanciación del dictado de clases y evaluación de exámenes finales presenciales en dicha Extensión, requisito indispensable para la formación profesional de los estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

Que, con el objeto de dar cumplimiento y asegurar la presencialidad, resultó imperativo el traslado de los docentes a la mencionada sede.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma Total de Pesos Noventa y Cuatro Mil (\$94.000,92).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la erogación efectuada por el M. Sc. Núñez Héctor Alejandro, por la suma total Pesos Noventa y Cuatro Mil (\$94.000,92) con motivo mencionado en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

A.4611.024.004.021.16.02.00.00.24.00.3.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 94.000,92



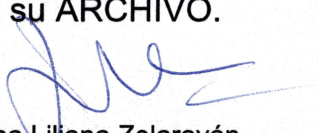
Resolución de Decanato **481 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. 10.107/2026 - MSC. NUÑEZ, ALEJANDRO - SOLICITA EL
RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR DICTADO DE CLASES DE LA
CÁTEDRA BIOLOGÍA GENERAL CARRERA TEC. UNIV. EN SISTE. PROD.
GANADEROS - J.V.GONZALEZ
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS

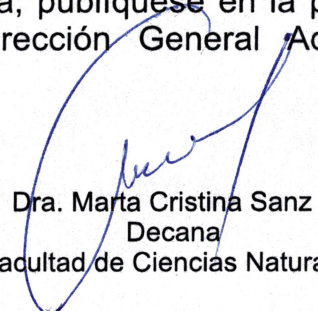


Salta,
18/05/2026

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


M.Sc. Ana Lijiana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales